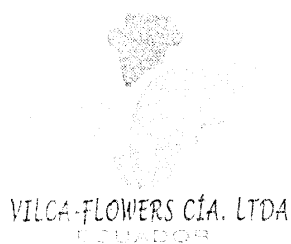


Loja, 18 de Abril del 2009.



Señora
Magdalena Arias Calero
PRESIDENTA DE VILCAFLOWERS CIA. LTDA.
Ciudad.

Señora Presidenta:

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores participacionistas de "VILCAFLOWERS CIA- LTDA", un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.001, en el siguiente esquema:

**INFORME ANAUAL DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2009 A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS.**

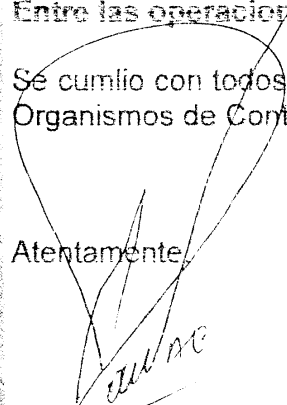
Cumpliendo con la disposición de la Junta General.- Concerniente a la obediencia de las disposiciones determinadas y aprobada por la Junta General de Accionistas, se mantiene la empresa sin movimiento en espera que los trámites y proyectos previstos a si como el desarrollo de actividades administrativas en causa y pendientes se puedan dar.

Hechos extraordinarios en el ambito administrativo, laboral y legal. No se han presentado debido a que la empresa se encuentra inactiva.

Entre las operaciones sobresalientes podemos expresar.

Se cumlio con todos los requerimientos logales tributarios y otros con los Organismos de Control.

Atentamente,


Manuel Godoy Ruiz
GERENTE